

Documentación de baja por Robo o Hurto

- **Baja registral** (Formulario 04 de Robo o Hurto ingresado en el registro automotor).
- Certificado de dominio (se pide mediante el formulario 02).
- **Denuncia policial** (En caso de que se haya adjuntado al momento de la Denuncia, no es necesario).
- Formulario 13I (Libre deuda de infracciones).
- **Libre deuda de patentes** (se pide ante municipio o rentas de la provincia correspondiente y baja por robo/hurto de las mismas).
- Formulario CETA (por monto de suma asegurada, solicitud 15: SI)
- Llaves de la unidad.
- Formulario 15 con firma certificada (Cesión de derechos).
- Informe de rastreo (en los casos obligados por póliza).